

## Sube la marea.

La opinión está menos muerta de lo que convendría al egoísmo de los gobernantes.

Dígalo, si no, el interés con que se ha oído en Madrid y en Burges al señor Silvela, y el entusiasmo que ha despertado el discurso que ayer pronunció en Zaragoza el Sr. Moret, discursos que, según opinión de los corresponsales, produjo extraordinario efecto.

Dudamos que algunos conceptos que vemos en varios telegramas, referentes al poder moderador, los haya expresado el Sr. Moret, del modo que aparecen en algunos periódicos, y por eso hemos suprimido estos conceptos de la reseña del meeting de Zaragoza, que publicamos por separado.

La cuestión principal tratada en el elocuente discurso del Sr. Moret, ha sido la de Cuba, por cierto con una claridad y con una entereza, que justifican el entusiasmo con que fueron acogidas las declaraciones del distinguido orador.

Nosotros hemos leído con tanto mayor gusto este discurso, cuanto que estamos convencidos hace tiempo de que los hombres a quienes el cielo ha dotado de entendimiento y de palabra, están en el caso de ilustrar al país, para que pueda expresar su opinión sobre problemas cuya prolongación implicaría su total ruina.

Se presta además en esta campaña un gran servicio a la augusta señora que tan dignamente representa el poder real, siempre solícita—dicho sea en honor de la verdad—por atender a las conveniencias de la nación, por cima del interés estrecho de partido.

No caerán en el vaeo las ideas expuestas en el meeting de Zaragoza sobre la situación del problema cubano; y mucho puede influir el buen sentido del pueblo aragonés.

Ya las cosas van tomando un cariz que tiene que preocupar aun a las personas más flemáticas; porque no se trata solo de las oscuridades del problema de Cuba, sino de un desorden administrativo, que inspiran hoy a *El Tiempo* estas terribles palabras:

«La corrupción llega a todas partes; el *palagium* todo lo invade: tan pronto se aprovecha a los jugadores de oficio como instrumento electoral, como se buscan fingidos adversarios que hagan indirectamente, y a título oneroso, la causa del Sr. Cánovas, con capa revolucionaria ó con vestimenta de otra clase, ó sin capa ni vestimenta.

No hay arriba sentido moral, ni delicadeza de ninguna especie, ni hay otro límite en el abuso que el que tenga la paciencia del país que lo sufre.

En lo exterior como en lo interior parece presidir en el gobierno personal vigente, más que otro sentimiento, el de un profundo desprecio hacia la nación española, a quien se supone, sin razón, envilecida, y sin más derecho que el de dar sus hijos para que en las guerras les dirijan Weyler y Primo de Rivera, y sus tesoros para que se gasten y se empleen como quiera el señor presidente del Consejo, en lo grande, y como gusten sus auxiliares, en las pequeñeces dedicadas al alivio de hijos y deudos.

«¿Cuánto durarán así las cosas?» No recordamos que desde los tristes días que precedieron a la revolución de Septiembre se hayan vuelto a escribir conceptos tan duros y vehementes.

Ha sido un mal la clausura sistemática del Parlamento, porque esto ha dado extraordinarios alientos a la arbitrariedad.

Los ministros, y los que los ayudan desde distintos lados, se burlan de la opinión; y con tal conducta, más tarde ó más temprano se elabora la tempestad.

## EL MEETING de Zaragoza

### Un almuerzo.

Ayer a las doce se celebró el almuerzo en el cual osequiaba el vizconde de Espés en su Torre a los expedicionarios políticos y representantes de la prensa madrileña y local.

Asistieron los señores marqueses de la Vega de Armijo y de Ayerbe, Aguilera, Romanones, Tovar, Garay, Martín, Gastón, Redá, Larroca, Martínez, Ariño, barón de la Torre, Girauta, Pelayo y marqueses de Villafranca, Urrea, Roncales y Urries.

No hubo brindis, porque la fiesta tuvo carácter puramente amistoso. Después del almuerzo, los que asistieron a él pasaron por la ciudad, encaminándose luego al teatro-circo, donde había de celebrarse el meeting político.

### El «meeting».

A las cinco de la tarde el vastísimo teatro-circo de Pignatelli se encontraba completamente lleno. En los palcos y aun en butacas se veían muchas y muy distinguidas damas. El escenario estaba completamente lleno por representantes numerosos de Comités liberales aragoneses.

A las cinco y media llegó el Sr. Moret siendo vitoreado. Ocupó la presidencia el marqués de Ayerbe, sentándose a su derecha el marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones, y a su izquierda D. Alberto Aguilera y el barón de la Torre.

El señor marqués de Ayerbe dirigió un cariñoso saludo a los liberales zaragozanos y justificó la celebración del meeting por estar cerrado el Parlamento.

Después invitó al Sr. Moret para que hiciera uso de la palabra.

### Discurso del Sr. Moret.

Se levanta a hablar el Sr. Moret y reanuda una salva nutridísima de aplausos. El orador se felicita del triunfo de los liberales en las elecciones. El partido recibió un reto insignificante y contestó demostrando su virilidad. Viene a dar cuenta de su gestión a los electores.

Enumera detalladamente todo lo político ocurrido desde Octubre acá. Cuando todo se desgarró, el Parlamento está cerrado, demostrando que el gobierno considera a la nación como buena para todo, menos para ser oída.

Cuando la situación es grave no se consulta a los representantes del país, sino a los frailes y congregaciones. (Aplausos).

La presente situación es difícil. Tenemos un gobierno vacilante y el país tiene derecho a exigir todo a los hombres políticos, para que ventilen los destinos de España.

Si no damos solución a las cuestiones pendientes, ¿para qué servimos? Arrojadnos del templo como a mercaderes. ¡Imponéos!»

Explica la actitud del partido liberal y la antinomia que resulta en la conducta de los conservadores, predicando la guerra y dando las reformas.

### La cuestión de Cuba.

El gobierno tiene una solución para Cuba; lo primero es examinarla por lo mismo que nosotros la condenamos.

Esa solución es la guerra por la guerra, obligando para ello a concentrarse en las poblaciones rurales y en las ciudades, talando los campos, destruyendo propiedades y edificios, ejecutando a los que, en desprecio al bando del general Weyler, encuentrense fuera de los poblados.

Para hacer frente necesidades alimenticias de esas masas de gentes hacinadas villas, hángese señalado zonas cultivadas de fuertes, pero fuera de ellas nada cultivase, produciéndose, impidiéndose vivir hombres, ganados.

Tal es el sistema con el cual se espera que los insurrectos, faltos de albergue, víveres y recursos, perecerán en montañas, sucumbirán combates ó tendrán que abandonar la isla.

Creo expuesto sistema con entera exactitud, y ahora digo, que el sistema es imposible de realizar.

Dicenostros los telegramas. Combátese en todas partes; insurrectos reaparecen retaguardia columnas; en las provincias pacificadas ó casi pacificadas, la lucha es general, constante, y si para llevar a cabo este plan en Oriente y el Camagüey, sácanse Centro y Occidente 30 ó 40 batallones que consuman destrucción, necesita general jefe.

La lucha recomenzará danda cretaseo extinguida. Ese plan no podrá considerarse completo hasta haber exterminado toda la población, hasta que no esté concentrada en las villas y ciudades. Antes de hacerlo, las enfermedades y el hambre mermarán horriblemente a los miseros desgraciados habitantes. Solo en Hologu, población de 12.000 almas, murieron el último mes de Abril 1.098 varones.

Pero supengamos por un momento que el plan tuvo éxito. La población rural ha sido exterminada. Los insurrectos, aun reducidos a bandas hambrientas y desarmadas, no puedan sostenerse en el inmenso desierto.

Ya está realizada la obra, ya acérquese la paz con los ansiosos beneficiados. Pues bien; ni habrá paz, ni cesarán los sacrificios de España. Cuando salgan al campo tendrán que ser amparados por el ejército y por la administración española. Los ócios que ha encendido la guerra limpia, hará surgir descontentos en cuan-

to la ocasión presentasala vengadores. Bandidos desesperados, gente sin arreglo, como queráis llamarlos. Esas gentes que luchan, reaparecerán en todas partes. Habrá que ocupar militarmente el país. Habrá que mantener ejército de ocupación con recursos enviados por España. Los soldados no volverán. Serán precisos refuerzos que cubran bajas.

Los puertos no harán comercio porque no habrá con qué comerciar; los campos no producirán frutos, porque habrá desaparecido la riqueza. Harán, pues, falta nuevos empréstitos y nuevos impuestos. La paz no traerá este nombre. La isla de Cuba será una maldición y un insuperable gravámen. Quedan, es verdad, ahí en el aire las promesas de reformas.

«Pero ¿a quién se aplicarán? ¿Para qué servirán? No; los conservadores, no las aplicarán nunca, entra otras razones, por una poderosísima: porque los hombres de un partido en cuyo nombre se ha hecho una guerra y una política de exterminio, cuando vean conseguido su objeto, ó no dejarán hacer las reformas, ó si las consenten será, para aplicarlas en provecho propio, lo cual es peor que no hacerlas. (Grandes y ruidosos aplausos.)

Frente a la solución del gobierno, que nosotros rechazamos por irrealizable, absurda é ineficaz para llegar a la pacificación, los liberales tienen una fórmula suya, con la cual pretenden y creen llegar inmediatamente a la paz. ¿Cómo? Haciendo justicia. ¿Cuál es la fórmula para hacer justicia? La autonomía.

### La autonomía

La autonomía para Cuba como para Puerto-Rico. Me diréis que entiendo por autonomía. Contestaré con toda claridad.

La palabra autonomía tiene dos sentidos: uno genérico, y como tal vago, sirve para señalar una tendencia, una dirección, una manera de gobernar más ó menos descentralizada, por comparación con otra que no lo es tanto.

Tiene además otro sentido, claro, definido, preciso, el sentido con que emplease en España; el que le ha dado y definido el partido autonomista cubano, en periódicos, libros, discursos parlamentarios y conferencias del Ateneo.

En este sentido, ha usado la palabra autonomía mi ilustre jefe. Así la define y así la formula en su nombre; no se trata de la autonomía del Canadá ni de Australia, ni de la colonia del Cabo, ni de la autonomía teórica científica.

Trátase de aplicar a Cuba y Puerto-Rico el programa autonomista cubano. ¿En qué consiste ese programa? ... Quizá muchos lo ignorais, y no es extraño que se os escapen estos detalles y fórmulas políticas; direlo con toda concisión.

El Sr. Moret resume diciendo que es una autonomía parlamentaria, con gobierno responsable dentro de la unidad nacional, garantida, asegurada, fortalecida por dichas valiosísimas garantías. Estas son: dirección exclusiva de la Metrópoli en los ramos de Guerra, Marina y Estado; organización de los tribunales, nombramiento de sus individuos con arreglo a leyes orgánicas hechas para todo el reino; determinación por las Cortes de la nación de la legislación civil, política y bases de las leyes de empleadas.

Dentro de este amplio poderoso círculo, todo lo demás pertenecerá a la colonia regida por un gobernador delegado de la Corona, que ejercerá poder ejecutivo en consejo con individuos responsables del departamento colonial.

Si me permitierais un ejemplo que explicara mi pensamiento, os diría que el poder nacional de este sistema sería semejante a muro poderoso del estuario que contiene raudal cristiano y fresco, de rico manantial que llenan lo el espacio por el rodeado, espárcese luego en canales de efecto, preparatos, derramando la vegetación y la vida en los fértiles campos de Cuba y Puerto-Rico. (Ruidosísimos aplausos.)

Bien sé que esta fórmula de paz y armonía lucha con dos obstáculos; uno la preocupación harto extendida de la antipatía de los insulares contra los peninsulares, preocupación inexacta y mal intencionada, espardida por los que viven de los monopolios y abusos, y que importa bair y desarraigar.

Si eso fuera cierto, ¿cómo hubiera podido hacerse la paz del Zanjón? No cabría más que una consecuencia lógica: el exterminio de la raza insular, ó otro término que no quiero pronunciar: tanto repugna a mi patriotismo el abandono de la isla.

Al llegar a este punto, el Sr. Moret analizó la significación de la palabra concesiones combatiendo ideas, afirmando que cuando concédense libertades legítimamente pedidas, no concédense, transígrese y hácese justicia en nombre de principio superior.

Para demostrarlo comparó la conquista de los liberales frente a la Monarquía absoluta, haciendo ver que el principio monárquico, lejos de debilitarse, afirmóse a medida que arraigó la base del sistema parlamentario, citando como ejemplo, en medio de grandes aplausos, el jubileo de la reina Victoria.

Los pueblos de las colonias inglesas han hecho la apoteosis de la Monarquía; con la cual, gracias a las libertades constitucionales, realizáronse los inmensos progresos que son legítimo orgullo presente de la nación británica.

Añadió: «Jamás la autonomía ha provocado la separación de una colonia; fué idea equivocada y rectificada por los acontecimientos contemporáneos. Se ha hablado del hijo que sale de la casa paterna, pero háese olvidado la figura veneranda del patriarca a cuyo alrededor retinesse numerosa tribu de fami-

lias é hijos para fortalecerse mutuamente. La cariñosa tribu Jhonar en los últimos años de los padres. (Tempestuosos aplausos.)

Es verdad que la fuerza centrífuga desgrega y separa los cuerpos afines; pero no se olvide que tan poderosa es la fuerza centrípeta, que recogiendo elementos, al parecer desgregados, produce una magnífica armonía y sistemas planetarios nuevos. (Calurosos aplausos.)

Un periódico local preguntaba por qué hasta ahora no había adoptado esa fórmula el jefe liberal. Primero siempre la tuvimos. La formulé en 1870, en el proyecto de Constitución de Puerto Rico, Maura, en la Diputación única. ¿Cómo no, si Cánovas, en el proyecto de 4 Febrero, creó la fórmula más acabada de la autonomía parlamentaria; el derecho del Consejo insular a residenciar a los jefes de la administración colonial?

No es novedad en nosotros. Hemos ido siempre a la autonomía. Ahora la revolución sería imposible. Hay que hacerlo todo de una vez, llegando a la paz por la energía y sinceridad en las aplicaciones de la libertad.

Dice después: el general que combatió todo el día, ve la batalla indecisa; mira el sol acarcarse por el horizonte; presiente que las fuerzas y las municiones escasean; reúne cuerpos escogidos, arángalos energicamente, y poniéndose al frente, lánzase al centro del enemigo, tómallo, decídalo, contienda, la victoria es suya. Esto ha hecho el jefe liberal.

Cogiendo la mejor de sus armas, la noble idea de la libertad, por la que tantos triunfos ha obtenido, lánzase con ella en medio de la pelea para ganar la más hermosa de las victorias: la victoria de la paz. (Frenéticos aplausos interrumpen el discurso.)

### Conclusion.

El Sr. Moret concluyó después de hacer un gran elogio de Silvela, por los procedimientos democráticos que emplea y por su valiente llamamiento al país. Dice que no está conforme con acudir al poder real para que dirima la contienda.

«Esta—añada dirigiéndose al auditorio—podéis decidirla vosotros, el pueblo, la nación.

La monarquía estará atenta a los movimientos de la opinión. Conozco la inteligencia, la virtud y el constitucionalismo de quien hoy la representa en España y afirmo que percibirá la opinión antes de que se convierta en huracán.

Pero no hay que pedirle reclusiones de esta importancia, al antes por la palabra, por los periódicos, por el meeting, con todas las fórmulas de la libertad moderna, no se la ha hecho ver cuál es la voluntad del pueblo.

¡Liberales aragoneses! Sabed querer y enseñar a los demás a tener el valor de sus opiniones y a practicar la libertad. Lo demás se hará solo. (Ruidosa ovación que dura muchos minutos.)

## CUBA

### Lo de Bayamo.

En los centros oficiales no se tiene noticia de la evacuación militar de Bayamo, de que han hablado algunos corresponsales.

Es probable que se le haya teleografiado al general Weyler preguntándole sobre el particular.

### Apuros de Máximo Gomez.

El corresponsal del *Herald* en la Habana confirma la noticia referente a la situación comprometida en que Máximo Gomez se encontró durante varios días.

Ocho columnas españolas rodearon su campamento de La Reforma, del que no se había conseguido hacerle salir en los últimos meses, obligándole a retirarse.

Su primer movimiento fué dirigirse hacia la trocha para cruzarla; pero al encontrar reforzados y sobre aviso los puestos que la guarnecen, se retiró hacia Sancti-Spiritus, seguido de una pequeña columna.

Al llegar a la estancia de San José, encontrándose rodeado por todas partes de columnas españolas, llamó precipitadamente en su auxilio a todas las partidas, para que distrajeran la atención de nuestras tropas, y cuando a marchas forzadas acudieron las fuerzas del cabecilla Clavero, desde Potrero, en Santa Clara, les cerró el paso una columna del ejército.

En la lucha con ella perdió la vida Clavero.

### El correo de Cuba

En el correo de Cuba llegado ayer a Madrid no vino ninguna carta del general Weyler para el ministro de la Guerra, ni el Sr. Azcárraga ha escrito cosa alguna al capitán general de Cuba, según dicen algunos periódicos, que tuviera que consultar con el Sr. Cánovas del Castillo.

### El cuerpo de Sanidad

Dícese que en breve se hará una pequeña combinación en el cuerpo de Sanidad militar, y entonces se designará quién ha de sustituir al Sr. Losada en la Inspección de Cuba, por haber pasado este jefe a la reserva.

## Vinode Champagne

Con motivo de la boda del conde Alberto de Mun y de la hija del actual propietario de la casa Viuda de Clicquot, publican los periódicos franceses curiosas no-

ticias acerca de la historia de esta conocida casa, cuyo nombre evocará en muchos de nuestros lectores recuerdos agradables.

Clicquot, Montsello y Mun, nombres que el espumoso vino que tantos aficionados cuenta en el mundo ha hecho famosos con celebridad que no envuelve más que gratos recuerdos, están ahora unidos por vínculos de familia, como verá el curioso lector.

Es también una nota simpática en la historia de la prosperidad industrial de la casa Clicquot, que en estos tiempos en que las ideas socialistas exaltan los ánimos de los obreros contra sus patronos, los que trabajan en aquella casa toman parte activa en las alegrías de sus amos, según ha ocurrido recientemente en Reims, en la boda a que nos referimos.

Todos los obreros de la casa Clicquot concurren al banquete dado en honor del joven matrimonio, pues en esta casa los trabajadores gozan de muchas consideraciones y forman, en cierto modo, parte de la familia.

Los novios, acompañados de sus familias, fueron recibidos en la casa de comercio por el gremio de Toneleros, y la sociedad de Socorros Mútuos de San Juan Bautista.

Después de presentar sus obsequios el conde de Werlé a su hijo político el conde Alberto de Mun, cruzaron los novios por entre las numerosas mesas, recogiendo los plácemes de sus buenos servidores.

Las condesas de Werlé y Mun fueron obsequiadas con magníficos bouquets, y los novios con un rico centro de mesa de plata, adquirido por suscripción entre los obreros.

La casa Werlé, que heredó la de la viuda de Clicquot, y conserva su nombre, ha querido que su riqueza aproveche a todos, y tanto sus empleados como sus obreros, tienen asegurado su porvenir, no solamente con cajas de socorro, sino con todos los medios que puedan afianzar su bienestar personal: la instrucción de sus hijos y las pensiones para las viudas, todo ello admirablemente organizado.

Trabajan en la casa Clicquot más de quinientos obreros, y todos cuentan numerosos años de servicio, dándose frecuentemente el caso de que los hijos sucedan a sus padres. Los viñadores ganan, por término medio, diez francos de jornal, y los toneleros quince. La vendimia se hace por campañas alsacianas y lorenesas, que son siempre los mismos, y ganan diez francos diarios, más la manutención.

Teniendo todos asegurado su porvenir, la adhesión y el respeto hacia sus amos va en aumento y es desconocido allí el problema de la cuestión social con sus enconos y odiosidades. Porque el fundamento de la cuestión social no es otro que la desconfianza en el presente y el temor de la miseria para el porvenir; el temor al mañana, acibarando las alegrías de hoy.

La prueba de esto se ve en la casa Clicquot. Jamás se produjo una huelga entre el numeroso personal de esta casa; allí son todos dichosos, formando algo semejante a una gran familia.

Claro es que todos los patronos no pueden hacer otro tanto; pero esta mútua protección da lugar a que el poderío de una casa aumento diariamente gracias al común esfuerzo.

Aquí se demuestra que no están en lo cierto los que tienen por tema la frase de «la lucha por la vida», sino los partidarios de la unión por la vida.»

El origen de la casa Clicquot data del año 1877.

El 16 de Diciembre de dicho año nació en Reims, Barbe-Nicolas Pousardin, hija del baron de Pousardin, Delgado, enferma y sin aparentar las energías que demostró poseer, fué la fundadora de una de las casas de comercio más fuertes del mundo.

Muy joven, en 1794, durante la mayor efervescencia revolucionaria, contrajo matrimonio con Francisco María Clicquot, hijo de un banquero de Reims que comerciaba con los vinos que la producían las viñas de su propiedad, enclavadas en Bonzy y Verzenay, poblaciones cercanas a Reims.

El joven matrimonio procuró adquirir los mejores viñedos del país: desde 1798 empezó a tomar incremento su negocio de vinos.

De esta época arranca verdaderamente el renombre de la casa Clicquot-Pousardin.

El 8 de Octubre de 1805 murió M. Clicquot, dejando a su joven viuda con una niña que fué la abuela de la duquesa viuda de Uzés.

La débil y enfermiza viuda de Clicquot demostró tener una energía poco común, llevando la dirección de la casa é inspeccionando hasta los menores detalles de la fabricación. Inventó un procedimiento para evitar que el vino forme posos en las botellas.

La hija de la viuda de Clicquot casó con el conde de Chevigné, de cuyo matrimonio nació una niña que más tarde fué la esposa del conde de Mortemart y madre de la actual duquesa de Uzés, la cual se mostraba orgullosa de descender de una mujer tan inteligente y buena como madame Clicquot.

Mr. Werlé, padre del jefe actual de la casa Clicquot, nacido en 1800 en Wetzlar-Lahn, ciudad libre de la liga anseática, fué a Reims en 1821 y logró un destino en la casa. Se distinguió allí como modelo de empleado, y con una de sus atrevidas iniciativas salvó a la casa de un compromiso motivado por la quiebra de un banquero, alcanzando desde entonces gran influencia. Mme. Clicquot en agradecimiento le asoció a los negocios

en 1831. La casa banca fué liquidada enton- ces y se dedicaron exclusivamente á la industria de los vinos de Champagne.

Mme. Clicquot falleció en su castillo de Boursault en 1866, á la edad de ochenta y siete años.

Desde entonces la marca Clicquot vino á ser propiedad de la familia Werlé.

Durante el Imperio fué Mr. Werlé consejero general, diputado y alcalde de Reims, y en 1858 el Emperador le condecoró con la Legión de honor.

Casó en 1836 con Mlle. Boissau, en Reims, y tuvo de ella dos hijos, un varón y una hembra. El varón es M. Alfredo Werlé, padre de la muchacha que acaba de casarse con el conde Bertrand de Mun; la hija contrajo matrimonio con monsieur Magné, hijo del antiguo ministro de Hacienda de igual nombre.

M. Werlé murió en 1884, y su hijo Alfredo quedó encargado de continuar las tradiciones de la casa.

Alfredo Werlé se unió en matrimonio con una nieta del conde de Montebello, embajador que fué de Francia en San Petersburgo durante el reinado de Alejandro II, y hermana del actual embajador de la República cerca de Nicolás II.

Así las casas de Mun, Montebello y Clicquot, célebres por sus vinos de Champagne, que son consideradas como las mejores, están ligadas por cercanos vínculos de parentesco.

Todos los vinos célebres tienen su historia, y la del clicquot es sin duda la más interesante, pues hay en ella anécdotas curiosísimas.

Se cuenta que el año 1814, cuando tuvo lugar la primera invasión, los rusos quisieron adquirir por un precio fabuloso el privilegio exclusivo de la venta del Champagne Clicquot por un período de cincuenta ó cien años; pero el patriotismo de la viuda de Clicquot rechazó tales proposiciones.

Ultimamente, una Sociedad inglesa hizo á Mr. Werlé una proposición semejante; pero este señor, siguiendo la tradición de la casa, estimó que no podía enajenar á unos extranjeros el producto de sus viñas, que por su fama forman en cierto modo parte del dominio nacional.

De la anécdota de 1814, lo único cierto es que varios oficiales rusos, poseedores de gran fortuna, importaron al volver á su país el consumo de los vinos de la viuda de Clicquot-Pousardin, haciendo grandes pedidos que eran renovados anualmente. El consumo de Champagne se extendió por Rusia, y la viuda de Clicquot encontró, gracias á la invasión, un excelente mercado para sus vinos.

Los franceses desearán que por causa semejante se generalice en Francia la afición al vino del Rhin.

Una de las crisis más graves que ha sufrido la casa Werlé fué la que atravesó cuando los mercados de Inglaterra y los Estados-Unidos empezaron á reclamar champagnes secos. Fiel á sus tradiciones, la casa Werlé no quería fabricar mas que champagne dulce, pero el movimiento en favor del seco fué tan grande, que hubo de ceder, y rápidamente reconquistó el primer puesto en Londres y Nueva York con el *dry* y el *extra-dry*.

Desde entonces el consumo del Champagne Clicquot excede de cuatro millones de botellas por año.

Lo que más analtece á la casa Werlé es la union que reina entre los dueños y sus obreros; esta íntima afecion que llega á convertirse en provechosas materias para todos, es el mejor dique que puede oponerse á lo que ha dado en llamarse «la cuestion social.»

## LOS ALIMENTOS EN MADRID

### Dos envenenamientos.

El médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Centro, tuvo conocimiento ayer mañana de que en la casa número 9 de la plaza de Santo Domingo habia cuatro personas enfermas repentinamente, y dos de ellas presentaban caracteres de gravedad.

Trasladóse el facultativo á la referida casa, y con efecto, el matrimonio Pedro García Pozo y Patricia Fuentes y dos hijos de éstos, llamados Paulina y Milagros, sufrían graves dolores y presentaban síntomas de envenenamiento.

La familia del Sr. García Pozo fué inmediatamente auxiliada por el referido médico.

De las investigaciones que se han hecho para averiguar qué substancia pudo envenenar á la familia del Sr. Pozo, resulta que ayer mañana compraron para desayunarse una pequeña cantidad de leche en un puesto cercano á la casa, y dicho artículo debió ser el que les produjo la intoxicacion, puesto que un niño que no se desayunó con aquél líquido, se halla completamente bueno y sano.

Todo esto indica abandono en los tenientes de alcalde.

Los facultativos de la Casa de Socorro del distrito de Palacio auxiliaron anoche á un matrimonio domiciliado en la casa número 6, piso tercero, de la calle de Legamitos.

D. Luis Campoamor y doña Perfecta Calabris, segun manifestaron á la autoridad, sufrieron ayer grandes vómitos y dolores, hasta que, encontrándose anoche agravados, decidieron presentarse en la Casa de Socorro citada, donde los médicos declararon que sufrían una intoxicacion.

El matrimonio aludido dijo que no habian tomado nada que pudiera haberles hecho daño, como no fuera un vaso de leche que tomaron en un puesto de la plaza de Santo Domingo.

La leche que ha intoxicado á este matrimonio es del mismo puesto que la que puso en peligro á la familia del Sr. Gomez Pezo.

## EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Terminada la sesion de ayer, se reunió inmediatamente, bajo la presidencia del alcalde, la comision mixta con los demás concejales que se proponen apoyar varias enmiendas al pliego de condiciones del arrendamiento de los consumos.

Examinadas las enmiendas correspon-

dientes á las 13 condiciones primeras del pliego, la comision mixta declaró que aceptaba la exclusion de los arbitrios de mercado y romana del tipo de la subasta; pero que mantiene la inclusion del arbitrio de pesaje.

Todo lo demás propuesto por la minoría liberal y los Sres. Clot, Uruburu y Riesco, lo rechazó la comision mixta. Hasta la consulta previa á los centros mercantiles é industriales, en el caso de que se pretendiese elevar las tarifas de consumos, no fué admitida por la comision mixta.

Hoy se ha reunido de nuevo la Junta municipal, para continuar el exámen del pliego de condiciones.

Los concejales liberales procurarán que en el pliego de condiciones se determine de una manera clara y precisa que el Ayuntamiento no quedará obligado á indemnizacion alguna, en el caso de que por cualquier circunstancia se rescinda el contrato.

## San Sebastian

### Carreras ciclistas.

San Sebastian 19.—Se han señalado los premios concedidos por el Veloz-Club donostiarra, para las próximas carreras de velocipedos.

Para la primera Veloz Club, 200 pesetas; para la Nacional, 750; Tamdens, 200; Consolacion, 110; Internacional de tamdens, 850.

Espérase los donativos de la Reina y de los altos personajes.

### El cumpleaños de la Reina.

San Sebastian 19.—El miércoles, cumpleaños de la Reina, no habrá en Miramar ningun festejo; solamente se celebrará un banquete, al que asistirán los altos empleados de palacio; se iluminarán los edificios públicos y las baterías de la Mota dispararán salvas.

### «Kermesse».

San Sebastian 19.—En los primeros dias de Agosto se celebrará en los jardines de la plaza de Guipúzcoa una kermesse benéfica.

### Asistirá S. M. la Reina.

San Sebastian 19.—En el transporte de guerra General Valdés están realizándose con gran actividad los trabajos de pintura y obras que se realizan en la cámara del comandante para recibir á los Reyes, que probablemente lo visitarán el miércoles.

### Paloma mensajera.—Paseo.

San Sebastian 19.—En el puerto de Pasajes ha sido cogida una paloma mensajera que tiene en el ala izquierda la siguiente inscripcion: «27—Madrid—Tragalé.»

—La Reina y sus hijos han paseado en landeau descubierto hasta Ayete, regresando á Miramar á la caída de la tarde.

### Artillería.

San Sebastian 19.—Ha llegado, procedente de Santona, una seccion de artillería que ha hecho el viaje por jornadas.

## EL AGUA DEL LOZOYA.

En la reunion que celebró ayer tarde la Junta provincial de Sanidad, se estimó, de conformidad con el informe del Sr. Garagarza, en que por el momento no ofrece peligro para la salud pública el agua del Lozoya.

Esto no obstante, se acordó que una comision gire hoy una escrupulosa visita al depósito del canal del Lozoya, estudie la causa del extraño sabor que en el agua se advierte, y adopte en su consecuencia los medios que considere más pertinentes al caso.

Forman esta comision el conde de Peña Raveiro, los doctores La Casa, Babin y Mathet, y los directores de los laboratorios nacional y municipal, Sres. Mendoza y Garagarza.

El reconocimiento del depósito se ha practicado en las primeras horas de la mañana de hoy.

## LOS DETENIDOS de Montjuich.

Hé aquí el texto de la exposicion dirigida á la Reina, en súplica de que de una vez cese la detencion arbitraria que padecen:

«Señora: Los detenidos gubernativamente en el castillo Montjuich y cárceles nacionales de Barcelona, tienen el honor de elevar á V. M. sus justísimas quejas, desoidas por todas las autoridades, desde el simple agente de policia hasta los ministros responsables.

El día 7 de Junio de 1896 tiene lugar en la calle de Cambios Nuevos un horrible atentado; suspéndense las garantías constitucionales con objeto de facilitar la accion de los tribunales de justicia, y la policia detiene á cientos de ciudadanos para descubrir los autores y cómplices; se instruye por la autoridad militar el correspondiente proceso complicando en el mismo á 87 de los detenidos, y acaba el Tribunal Supremo de Guerra y Marina declarando por sentencia firme de 23 de Abril del año actual culpables á 25 de los procesados, absolviendo libremente á los 62 restantes.

Como resultado de todas las detenciones efectuadas, algunas de las que lo fueron con posterioridad á la terminacion del proceso, y de las libertades decretadas en diferentes fechas, en 14 de Mayo último, despues de celebrada en esta ciudad la Junta de autoridades, quedaban detenidos 195 individuos.

Resuelve el gobierno dar efecto retroactivo á la ley de represion del anarquismo, y en su virtud se nos comunica en los dias 2 y 3 del mes de Junio próximo pasado la orden de extrañamiento fuera del reino, en cumplimiento de la cual, el 12 de dicho mes, 50 de los detenidos fueron conducidos á la frontera francesa, suspendiéndose por orden del señor mi-

nistro de la Gobernacion otra expedicion compuesta de 55 detenidos, que el día 14 debia salir para Marsella.

Acatamos las resoluciones del gobierno; pero séanos permitido que con el mayor respeto protestemos ante V. M. de la evidente y enorme injusticia que aquellas encierran.

Las actuaciones y sentencias de los tribunales de justicia competentes han probado nuestra absoluta inocencia, así en el atentado de la calle de Cambios Nuevos como en todos los anteriores, y nuestra honrada conducta y exacto cumplimiento de los deberes sociales, la hubiéramos plenamente justificado con sobra de testigos y documentos, si el gobierno nos hubiera concedido este legítimo medio de defensa contra las falsas acusaciones de la policia.

Siendo en absoluto contrario á los principios de justicia y á lo admitido en la aplicacion de las leyes, dar efecto retroactivo á una ley de represion; consideramos violados nuestros derechos al condenarnos á forzoso é indefinido extrañamiento, por lo que hemos reclamado, hasta el presente sin resultado alguno, nuestra inmediata libertad.

Honrados ciudadanos, apreciamos como horrible desgracia tener que abandonar todo cuanto para nosotros existió de más querido, si hemos de emigrar á extranjero país, dejando nuestras familias en la mayor miseria y desconsuelo; pero comprendiendo que, si el gobierno no vuelve sobre su acuerdo, ha de llevarse á efecto nuestro extrañamiento, y siendo gravísimos los perjuicios que la permanencia en las cárceles nos irroga, pedimos que, caso de no decretarse nuestra libertad, se dé cumplimiento á las reales órdenes de 24 y 28 de Mayo último.

Precisamos llamar sobre este punto la elevada atencion de V. M.

Háenos comunicado oficialmente que Inglaterra es el único país á que podemos dirigirnos, y cómo se nos impone la condicion de abonar los gastos del viaje, y éstos representan una cantidad muy superior á la de que podemos disponer, pues los grandes sacrificios realizados por nuestras familias durante nuestro penoso y prolongadísimo cautiverio, nos han conducido á la mayor miseria, de aquí la imposibilidad de que se cumplan las reales órdenes citadas, y como consecuencia que se prolongue indefinidamente nuestra detencion.

Cuán sensible es, Señora, que ciudadanos de un Estado que figura entre los pueblos cultos, se vean obligados á elevar hasta V. M. sus fundadas y justísimas quejas!

Las resoluciones del gobierno han llevado á nuestros hogares la miseria y la desolacion. Háse contristado profundamente nuestro ánimo por la enorme injusticia de que somos víctimas; por las lágrimas de nuestros hijos y esposas; por nuestro incierto porvenir.

Confortale una sola esperanza. La de que penetra V. M. de la razon que informa nuestras legítimas peticiones, empleará la suprema autoridad de que se halla investida, con el elevado fin de que se nos haga estricta justicia.

Es cuanto pedimos y esperamos del bondadoso corazón de V. M.

Dios guarde á V. M. muchos años. Castillo de Montjuich y Cárceles Nacionales de Barcelona 12 de Julio de 1897.—Por los 102 firmantes, Francisco Cardenal.»

## EL PROCESO DE LAS LIMPIEZAS.

A las ocho de la mañana era ya casi imposible circular por los pasillos de la Audiencia.

Tal era el número de curiosos ávidos de presenciar los debates judiciales á que ha de dar lugar esta célebre causa.

Componen la Sala que ha de juzgar á los procesados, los Sres. Lopez Aranda (presidente), Peña Castalago y Chicoy.

Representa á la ley el fiscal de la Audiencia en persona Sr. Marton, lo cual no ha dejado de comentarse por algunos, relacionando este hecho con la licencia que disfruta el teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Ciudad Auriolas, que es quien asistió á la vista previa para la apertura del juicio oral y el que calificó la causa.

Ocupa sus asientos los letrados defensores, que lo son D. Manuel Martinez Fresneda, de D. Manuel Salvador; don Manuel Mitjans, de su señor hermano; el Sr. Alonso Colmenares, de D. Manuel Luxan; Gonzalez Hermao, del Sr. Lopez Martínez, y el Sr. Diaz Cobeña de los demás procesados.

Los ex-concejales, cuyos nombres conocen ya nuestros lectores, ocupan dos filas de banquillos que se han colocado en los estrados.

A las nueve menos cuarto se da por el señor presidente la voz de

### Audiencia pública!

La sesion primera de lo criminal, que es donde se celebra el juicio, es totalmente ocupada por el público.

### Conclusiones del fiscal.

El relator sustituido, Sr. Montoyo, da lectura á las conclusiones del fiscal, que considera han incurrido los 18 ex-concejales en la sancion del art. 869 del Código penal, ó sea el delito de prevaricacion, debiendo imponerse á cada uno la pena de once años de inhabilitacion temporal y el pago de las costas procesales.

A continuacion se dió lectura tambien de las conclusiones de las defensas, que estiman que los hechos no constituyen delito y que procede la absolucion.

Accediendo á una pretension de los procesados, toman asiento varios taquígrafos.

### Interrogatorios.

El Sr. Diaz Cobeña solicita de la Sala que empiecen los interrogatorios por el Sr. Aguilera, por su cualidad de letrado, quedando así en disposicion de preguntar á los demás procesados.

El fiscal, Sr. Marton, se adhiera á la manifestacion anterior, haciéndola extensiva al Sr. Concha Alcalde, que es tambien abogado. Así se acuerda.

## D. Luis Felipe Aguilera.

El fiscal.—Conteste el procesado á las preguntas siguientes: «En qué fecha conoció al Sr. Vande Eynde y qué clase de relaciones le unían? «En qué espíritu se inspiró para la adjudicacion del servicio de las limpiezas? «¿Se hizo con el objeto de proteger al contratista?»

El procesado contestó en los siguientes términos: El 1.º de Enero del año 95 se reunió el Ayuntamiento, formándose comisiones; yo tuve la honra de formar parte de la de Hacienda.

Visto por los señores de la comision el lamentable abandono en que se encontraban algunos importantes servicios municipales, convenimos en redactar un proyecto de reformas, para lo que iban á mi casa todas las noches los Sres. Ruiz Jimenez y Francos Rodríguez, trabajando asiduamente hasta el mes de Mayo.

Hicimos personalmente inspecciones, con el objeto de corregir en lo posible los abusos que se cometían, y al mismo tiempo hacer algunas economías, de que tan necesitado se haya nuestro Municipio.

Todos estos proyectos los conocí el público por la circunstancia de ser periodista el Sr. Francos Rodríguez.

Con el Sr. Vande Eynde no he tenido nunca relaciones amistosas, ni siquiera le conocia cuando empezó sus trabajos la comision.

Lo conocí por ser amigo de mi cliente D. Patricio Redondo, que me lo recomendó para que estudiase su proyecto de limpiezas.

El proyecto me gustó desde luego; di conocimiento de él á mis compañeros de comision, y les causó buena impresion.

Hay que tener presente que iba á terminar el arriendo que tácitamente tenia de este servicio el Sr. Chacon; que se habia sacado á subasta cuatro veces, y que no hubo postores, llegando á hacerse la subasta por zonas sin obtener resultado.

Tuvimos que modificar el pliego de condiciones, y á pesar de esto se efectuaron hasta 11 subastas sin resultados satisfactorios.

Tambien influyó en su opinion el informe del Sr. Dato al girar su visita al Ayuntamiento, en el que se hace constar el abandono de algunos servicios.

### Incidente.

Al llegar á este extremo el presidente llama la atencion del letrado Sr. Alonso Colmenares, por estar citado como testigo y no poder por consiguiente presenciar los debates.

El Sr. Alonso Colmenares sale del local.

Continúa el Sr. Aguilera haciendo una descripcion detalladísima de los procedimientos que se seguian para la extraccion de las materias fecales, que despues iban á parar al rio, cuyos alrededores se llenaban de miasmas insalubres, y hace resaltar las excelencias del proyecto del Sr. Vande, que transformaba por medio de agentes químicos de gran potencia, como es la creolina, en abono importante las materias fecales.

Impresionada la comision tan favorablemente, vieron si legalmente podia adjudicarse al Sr. Vande el servicio sin necesidad de subasta.

Creyeron que podrían hacerlo por decir la ley que cuando en dos subastas consecutivas no haya postores, puede adjudicarse directamente el servicio, y además, porque ahorra al Municipio 100 000 pesetas anuales, que multiplicadas por cincuenta, que es el número de años que habia de durar el arriendo, hacian un total de 5.000.000 de pesetas de economías.

Se llevó el proyecto en esta forma al Ayuntamiento, que lo desaprobó, quedando únicamente subsistente la base 6.ª del proyecto.

Volví á estudio de la comision el proyecto interrogando detenidamente á distintos peritos químicos con objeto de ver hasta qué punto era conveniente el procedimiento del Sr. Vanden.

Con estos informes, adicionados con el del autor del proyecto, se formó uno nuevo que tan discutido ha sido, y en el que un 70 por 100 de sus condiciones estaban tomadas del proyecto antiguo.

Se llevó á discusion el nuevo proyecto y se admitieron muchas enmiendas, y el Sr. Luxan, que á la sazón les presidia, dirigió un B. L. M. á los concejales para que acudiesen á la lectura del pliego de condiciones.

Tambien consiguieron que el alcalde, señor conde de Romanones, les presidia, al que le pareció bien el proyecto con dos enmiendas.

1.ª Que hiciese una rebaja en las 650.000 pesetas anuales que el Ayuntamiento tenia que entregar al contratista, y

2.ª Que el plazo de la concesion no excediese de treinta y cinco años.

Imprimieronse estas bases, y el folleto se repartió á todas las personas de alguna significacion política.

Voy á contestar al señor fiscal acerca del espíritu de las bases 4.ª y 6.ª del proyecto:

En el momento que empezó á susurrarse el arriendo de las limpiezas, se notaron los trabajos del anterior contratista, que trataba de estorbarlo por serle perjudicial; y tanto es así, que el conde de Romanones recibió una carta del señor Chacon amenazándole con que el término de veinte dias cesaba en el servicio de las limpiezas, pues habia vendido el material.

La condicion 4.ª del proyecto tenia que entenderse en relacion con la 6.ª, y exigia que las proposiciones estuvieran ajustadas al modelo, la presentacion del resguardo que acreditara la constitucion de la fianza provisional y la cédula del licitador.

Tambien habian de acompañarse los documentos que justificasen hallarse en constitucion de las basuras por el procedimiento de la cremacion ó incineracion en hornos, y la destruccion de las materias fecales por el producto químico conocido con el nombre de creolina ó otros agentes químicos de gran potencia.

La 6.ª dice:

«El Ayuntamiento abonará 650.000 pesetas anuales, que consignará en presupuesto, adjudicándose el remate á favor de aquel que, sujetándose á todas y á cada una de las condiciones facultativas y económicas-administrativas, ofrezca realizar el servicio en el menor número de años, sin que éstos puedan en ningun caso exceder de treinta.»

Delos 99 artículos se aprobaron sin discusion 88, y los restantes con enmiendas aceptadas por unanimidad.

Aceptado ya el proyecto, se llegó hasta la Junta municipal de Asociados, que lo aprobó. Lo admitió el alcalde y luego el gobernador, siendo esto como una sancion, y por tanto, habia que suponer que los hechos no constituían delito.

Llegó, por fin, el día de la subasta, componiendo la mesa los Sres. Concha Alcalde y Dorado. Yo asistí como curioso.

Se presentaron cuatro pliegos firmados por los Sres. Preset, Otaegui, Vande y Jimenez Revuelta.

Este último, cuya cédula de dos reales dice profesion, albañil, hablaba mucho con el anterior concesionario de las limpiezas Sr. Chacón, pareciendo un testamento de éste.

El Sr. Revuelta retiró su proposicion, y el Sr. Chacon, con el carácter de concursante, pidió explicaciones que le se le dieron.

Resumiendo; las proposiciones de los Sres. Otaegui, Preset y Revuelta no se admitieron por no estar conformes en la condicion 4.ª, y se aceptó la del señor Vande, no por ser la más ventajosa, sino por ser la única que reunia las condiciones de la base 4.ª.

Los perjudicados acudieron en alzada, que no se admitió por presentarse fuera de tiempo.

Terminó su relato á las diez de la mañana.

### El Sr. Concha Alcalde.

El fiscal le hizo las siguientes preguntas: Fiscal.—¿Es cierto que en el año económico de 1894-95 quedó aprobada la adjudicacion á Vande de las limpiezas, y este acuerdo determinó la cláusula 29 del presupuesto?

Concha Alcalde.—Sí.

F.—¿Es cierto que se verificaron sin resultado once subastas?

C. A.—Sí.

F.—Como presidente de la mesa que habia de adjudicar la subasta, ¿creia usted inspirarse en la opinion del Ayuntamiento no atendiendo para efectuar el remate el tiempo del arrendamiento ni á la cantidad, sino á las bases 4.ª y 6.ª, predominó el propósito de atenderse al tiempo y á la cantidad?

C. A.—La base 4.ª exigia que se presentasen documentos que solo acompañó Vande.

F.—¿El Sr. Aguilera acudió al remate como curioso ó intervino en alguna cuestion?

C. A.—Como curioso.

### El Sr. Lopez Santiso.

F.—¿Fué Vd. á la sesion dispuesto á admitir enmiendas?

L. S.—No.

### El Sr. Mitjans.

Dijo que votó de buena fé porque al entrar en el salon oyó decir á un impugnador que la adjudicacion provisional estaba bien hecha.

### El Sr. Lopez Martinez.

Afirmó que aceptó como bueno todo lo dicho por el Sr. Aguilera, aunque en algunas ocasiones se separó de su criterio.

F.—¿Los Sres. Ruiz Jimenez y Aguilera proponian la adjudicacion á Vande sin subasta por haberse verificado once sin resultado?

P.—Creian que legalmente podia adjudicarse.

F.—¿Ha oído Vd. hablar de remuneracion á algun concejal, si se adjudicaba á Vande la contrata?

P.—No.

### El Sr. Galvez Holguin

Cuando se levanta este señor, oyente murmullos en la sala.

F.—¿Era Vd. partidario de la adjudicacion directa ó por subasta?

G. H.—Dice que era partidario de la adjudicacion directa; pero aconsejó la subasta por el buen nombre del Municipio, y manifiesta que, á su entender, el Ayuntamiento es el único que podia fijar las condiciones para la subasta.

### El Sr. Ginard de la Rosa.

Dice que de la discusion habia en el Ayuntamiento, se desprende que habia que dar preferencia á la base 4.ª

### Otros procesados.

Despues declaran los Sres. Rosendo de Castro, Luxan, Bernardo Perez, Arenzana, Diaz Argüelles, Serrano, Justillo, Minuesa de los Rios, Gomez Herrero y Novella.

A las preguntas del fiscal contestan que votaron el proyecto de buena fé, y que no han oido hablar de remuneracion á ningun concejal.

### Prueba pericial.

Son llamados los peritos de la acusacion, Sres. Gil Maestre, Olazabal y don Gabriel Rodriguez.

Despues de llamados por los pasillos, entra el huijer diciendo que no han concurrido.

Segun nuestras noticias, los peritos no han acudido al tribunal, porque no han sido citados, circunstancia que no ha dejado de producir extrañeza.

La Sala acuerda que esta prueba se verifique despues de la testifical, por si entre tanto llegan los peritos.

### Prueba testifical

El Sr. Alonso Colmenares.

Declaró al instruirse el sumario que estaba en relacion con algunas casas de Bélgica, como abogado, y que confidencialmente sabia que algunos concejales tenían ciertas exigencias para adjudicar el servicio á Vande.

Hoy explica estas palabras diciendo que eran preguntas que se le dirigian con

carácter confidencial, pero que no le consta nada.

El marqués de Cabriñana.

Recuerda el comunicado que publicó en los periódicos el año 95, y se ratifica en todo lo que dijo en él.

Dijo que sabe que se habían verificado once subastas sin resultado, y que la creolina es la substancia que exigía la condición 4.ª.

Añade que los recursos interpuestos por Preset, Otaegui y Jimenez no fueron admitidos, como era de esperar.

El fiscal le dice que explique las palabras subrayadas.

El marqués de Cabriñana lo hace, diciendo «que era de esperar» porque en el Ayuntamiento y en la comisión provincial querían que se adjudicase el servicio a Vande.

Cita el art. 26 del decreto de 4 de Enero de 1883, según el cual la adjudicación no puede hacerse mancomunadamente como se hizo a Vande y Deloos.

Contesta a una pregunta del defensor del Sr. Lopez Martinez, diciendo que este señor, al votar, dijo que sí como pudo decir que no. (Atención.)

El defensor del Sr. Galvez Holguin pregunta al marqués de Cabriñana si es cierto que no pudo probar las denuncias, contestando éste que están probadas; y tanto es así, que D. Antonio Giraldo fué á verle en nombre del Sr. Galvez Holguin, proponiéndole que se cedía un 20 por 100 de arrendamiento de los solares de la calle de Sevilla.

También dice que algunas de las declaraciones que hizo ante el escribano no las admitió el juez, teniendo que publicarlas en los periódicos.

El Sr. Deloos.

Dice que fué invitado por Vande para tomar parte en el arriendo, y que no se le hicieron proposiciones secretas.

El Sr. Otaegui.

Es uno de los que acudieron á la subasta.

Dice que cree que se adjudicó á Vande, porque oyó que ésta ayudó á confeccionar las bases del pliego de condiciones.

El Sr. Jimenez Revuelta.

Es uno de los que presentaron proposiciones á la subasta.

Dice que no presentó los documentos que exigía la base 4.ª, porque leyó en la Gaceta que no se necesitaba acompañar á la proposición más que la cédula y el recibo de haber depositado la fianza.

—¿Por qué ha dicho Vd. entonces—le preguntó el fiscal—que la subasta fué una farsa?

—Porque debiéndose adjudicar al licitador que presentara proposición más ventajosa, se adjudicó al que presentó la peor.

Contesta á una pregunta del Sr. Aguilera, diciendo que es exacto que su cédula era de dos reales y que decía: profesión, abañil.

Aguilera.—¿Quién dió á Vd. el dinero para la fianza?

—Un amigo.

A.—¿Cómo se llama?

—¿Y si yo le dijera á Vd. que era mío el dinero? (Risas.)

Se suspende la vista.

Llamados de nuevo los peritos de la acusación, que como antes hemos dicho no podían estar en las Salas, se suspende la vista hasta mañana, á las ocho, empezando la sesión por la prueba pericial.

Cadáveres en una iglesia

Sevilla 19.—Ascienden á 20 los niños enterrados, descubiertos en la parroquia de San Pedro. Además hay varios más adultos.

Hecha la autopsia por los médicos forenses, no se han notado violencias en ninguno de ellos.

La versión más autorizada acerca del suceso es la de que el sacristán enterraba los cadáveres que se le entregaban, pagándole una retribución.

El Juzgado ha puesto en comunicación al sacristán y en libertad á la mujer y al hijo.

El sacristán ha dicho que enterraba á los niños por complacer á las madres, que desean que los restos de sus hijos reposasen en el templo.

Por telégrafo.

Interior

Entierro de un oficial.

Coruña 19.—Se ha verificado el entierro del teniente D. Federico Llovet, fallecido en el Sanatorio á poco de llegar de Cuba.

Presidió el capitán general interino, varios generales y las autoridades civiles. En la comitiva figuraban todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio.

Cerrando la marcha iba un piquete y la banda del regimiento de Zamora.

El entierro ha sido costoso, sin omitir gasto alguno, por los jefes y oficiales de la guarnición.

Casas quemadas.

Guadalajara 19.—En el inmediato pueblo de Alovera ha ocurrido hoy un importante incendio. En cuanto tuvo noticia salió el gobernador para el pueblo, disponiendo que fuese llevado material de incendios.

También se trasladaron á Alovera muchos vecinos de los pueblos inmediatos. Han quedado destruidas cuatro casas, siendo de importancia las pérdidas materiales.

El rico hacendado D. Eusebio Vado sufrió algunas lesiones leves.

Los obreros de Manresa.

Barcelona 19.—Han llegado aquí, ingresando en la cárcel, los miembros del Centro de la Unión republicana de Manresa, detenidos ayer por orden gubernativa.

Se han hecho otras detenciones, entre ellas la del médico Piniella.

Témese que pueda surgir una huelga general.

El gobernador ha conferenciado con el general Despujols.

Barco á pique.

Bilbao 19.—A la entrada de la ría se ha ido á pique esta mañana el vapor inglés Arno, que venía de arribada forzosa, por habersele abierto una gran vía de agua.

Se cree que después de descargarlo podrá ponerse á flote.

Herido por los moros.

Málaga 19.—Se han recibido noticias de Marruecos diciendo que los moros del Riff han atacado á dos tripulantes del fa-

luche Virgen del Carmen, que habían desembarcado para proveerse de agua dulce.

Defendieronse ambos valientemente, sin poder evitar que uno de ellos resultase con una herida de bala en el pecho.

Incendio.

Coruña 19.—Un incendio ha reducido á cenizas tres casas en la Puebla del Carminal.

Los dueños de las casas han perdido cuanto poseían y han quedado reducidos á la mayor miseria.

Algunos compasivos han acogido en sus casas á los pobres que residían en los edificios quemados.

El delegado suspendió la posesión, y regresó á dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.»

Alteración del orden. Igualada 20 (9:30 mañana). El delegado que salió ayer para Barcelona creese vuelve hoy á Igualada para recoger aquí fuerzas de la Guardia civil y hacer que se constituya el Ayuntamiento de Tona.

Dícese que en el tumulto de ayer los amotinados apedraron á la Guardia civil, pretendiendo desarmarla, aunque sin conseguirla.

El antiguo alcalde persiste en no dejar el mando, y si esto sucede puede renacer el conflicto.—Mencheta.

Empréstito filipino.

Con el presidente del Consejo ha conferenciado esta tarde á primera hora el ministro de Ultramar.

Entre otros varios asuntos de su departamento, dió cuenta el Sr. Castellano de que ayer el Banco de Castilla había hecho entrega en la Caja del ministerio de 22 millones de pesetas, que, con igual cantidad entregada el sábado en el Banco de España en la cuenta corriente del ministerio de Ultramar, arroja 44 millones.

El resto, hasta completar la suscripción, será entregado á medida que se realicen los plazos de la suscripción.

REFORMA ARANCELARIA en los Estados Unidos.

Washington 20.—Hé aquí el complemento de los aranceles de aduanas presentados á la Cámara. Los derechos votados ya por el Senado sobre los vinos espirituosos, adoptados ya casi todos.

Adoptadas igualmente las modificaciones introducidas por el Senado respecto al cáñamo y al lino. Las diferentes clases de seda conservan generalmente los derechos fijados por la Cámara.

La loza, cristal, cemento y vidrio conservan los derechos establecidos por la Cámara. Los mármoles el adoptado por el Senado. También se conservarán para las frutas los derechos votados por este último cuerpo.

Washington 20.—El dictamen de la comisión mixta de ambas Cámaras ha sido presentado á las mismas.

En él se mantienen los recargos sobre casi todos los productos agrícolas. Se cree que será aprobado.—Fabra.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Una explosión.

Londres 20.—Los periódicos americanos dan cuenta de una terrible explosión ocurrida en South Seranto, (Pensilvania), que hizo volar una casa y produjo graves daños á otras viviendas, habiéndose comprobado que el siniestro fué debido á la dinamita. El dueño de la casa destruida atribula el hecho á sus enemigos políticos ó religiosos; pero la información abierta permite sospechar que sólo se trataba de un incendio de propiedades y efectos asegurados, y que habían sido impregnados de petróleo. El inquilino ha sido preso.

Matrimonio régio.

Paris 20.—Aunque se niega en los centros orleanistas, parece seguro el matrimonio de la princesa Isabel, tercera hija de los condes de Paris, con el príncipe Alberto Leopoldo de Bélgica, sobrino del actual monarca y capitán de granaderos.

La princesa cuenta diez y nueve años de edad, y el príncipe veintidos.

Las huelgas.

Bruselas 20.—A pesar de la vuelta á sus respectivos trabajos de muchos de los huelguistas de las minas, ascende á 14.500 el número de los obreros que siguen en huelga. Se hacen colectas y suscripciones en Bélgica y otros países para acudir en auxilio de los obreros y prolongar la resistencia.

Buque á pique.

Bresl 20.—El vapor mercante Galindo, que con carga de mineral se dirigía desde Bilbao á Dunquerque, se ha ido á pique sobre la costa francesa.

La tripulación se refugió en los botes, logrando salvarse.

Los Estados Unidos y Marruecos.

Tánger 20.—El crucero norteamericano Raleigh, llevando á bordo al dragomán de la legación de los Estados Unidos, ha ido á hacer una demostración delante de los principales puertos de Marruecos.—Fabra.

Reyertas locales.

Un tumulto.

Barcelona 19.—Un telegrama oficial de Igualada dice: «Al presentarse en Tona el delegado del

governador á posesionar á los concejales depuestos, el alcalde saliente, que debió cesar en 30 de Junio, interrumpió el acto con 300 hombres armados, que se apoderaron de los sellos.

El delegado suspendió la posesión, y regresó á dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.»

Alteración del orden.

Igualada 20 (9:30 mañana). El delegado que salió ayer para Barcelona creese vuelve hoy á Igualada para recoger aquí fuerzas de la Guardia civil y hacer que se constituya el Ayuntamiento de Tona.

Dícese que en el tumulto de ayer los amotinados apedraron á la Guardia civil, pretendiendo desarmarla, aunque sin conseguirla.

El antiguo alcalde persiste en no dejar el mando, y si esto sucede puede renacer el conflicto.—Mencheta.

EL AGUA

La comisión nombrada por la Junta de Sanidad ha estado esta mañana á examinar los depósitos del Canal, notando un ligero mal sabor, más acentuado cerca del Partidor, sabor que estiman no puede ser por ahora perjudicial á la salud.

Dicha comisión ha acordado continuar mañana su visita de inspección al Canal, hasta las presas de Mangiron y Villar, y ver de dónde procede ese mal sabor.

El gobernador celebrará esta noche una conferencia con el director de Obras públicas para interesarse acerca de la construcción del tercer depósito, pues los actuales son insuficientes para las necesidades de Madrid.

ARRIENDO DE CONSUMOS

En la sesión de esta tarde fué aprobada en votación nominal, por 25 votos contra 8, la condición primera, acordando la enmienda de los Sres. Clot, Uruburu y Nuño, respecto á los derechos de romana y mercado.

No sufrió la misma suerte la que defendieron los Sres. Arredondo y Amfrola, sobre el derecho de pesaje.

La condición segunda se aprobó sin discusión.

A la octava, que se refiere al día en que se ha de verificar la subasta, presentaron su enmienda los liberales, que fué apoyada por el Sr. Arredondo, solicitando que aquella no se celebre hasta los treinta días de anunciada, y que se le dé al anuncio gran publicidad en la prensa, la cual no fué admitida.

A la condición cuarta, que fija en 22 millones y pico el tipo mínimo de subasta, presentaron otra enmienda los liberales, que también apoya el Sr. Arredondo, para que se aumente dicho tipo á 24 millones y pico de pesetas, la cual tampoco es aceptada.

Sigue la sesión. En la de hoy quedarán discutidas hasta la condición 12.

Mañana no habrá ni sesión ni oficinas en el Ayuntamiento por ser el cumpleaños de la Reina; pero por la tarde se reunirá la comisión que ha confeccionado el pliego de condiciones, á la que podrán asistir todos los asociados que lo deseen para estudiar las enmiendas presentadas á las restantes condiciones y ver las que se pueden admitir y las que no.

Créese que la discusión del pliego terminará en la sesión de pasado mañana.

Decomiso de pan.

El teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Peña Costalago, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

Ofrenda al Apóstol Santiago. Segun antigua costumbre, en el presente año, por ser Jubileo plenísimo, se presentará en la Santa Iglesia de Compostela la ofrenda que la Real Familia hace al Apóstol Santiago.

Dicha ofrenda, cuyo importe asciende á 15.000 pesetas, será entregada solemnemente por los Obispos de Jaen, Lugo y Orense; el primero en nombre de S. M. el Rey y su augusta madre la Reina Regente; el segundo en nombre de la Princesa de Asturias, y el tercero en el de los Reyes doña Isabel y D. Francisco.

El acto se verificará el día de la fiesta del Santo Apóstol.

Combinación militar.

El ministro de la Guerra visitó ayer á mediodía al Sr. Cánovas del Castillo, para hablarle de proveer la vacante de capitán general de Baleares, y tratar de los ascensos de teniente general y sus resultados, por fallecimiento del Sr. Ahumada.

Para la combinación citaron los señores Azcárraga y Cánovas varios nombres. Es lo más probable que el mando de las Baleares sea confiado á un teniente general que está de cuartel.

Para los ascensos á teniente general, general de división y general de brigada, se hará la elección entre los primeros lugares del primer tercio de las escalas respectivas.

Hasta pasados dos ó tres días no se conocerán de modo cierto los nombres de los agraciados.

Caida de un carretero.

A las cuatro de esta tarde y en la plaza

de Colón, el conductor de un carro, llamado Francisco Ortiz Zaragoza, que se había dormido sobre unos faros que llevaba el vehículo, tuvo la desgracia de caerse, causándose contusiones de alguna gravedad, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Balance del Día

Del importante y elocuente discurso del Sr. Moret en Zaragoza, se ha hablado hoy principalmente en los círculos políticos.

Nuestra modesta opinión va consignada en el artículo de fondo.

En estos círculos, y también en los sociales, se ha hablado mucho, asimismo, del proceso de la causa llamada de las limpiezas, cuya vista ha empezado hoy.

El dictamen de los peritos se leerá mañana.

Dícese que el fiscal modificará sus conclusiones en sentido favorable á los procesados.

El representante del Ministerio público que al principio intervino en la causa, ahora está con licencia, y esto ha llamado la atención.

El que la vista se haya diferido para este periodo de vacaciones, es objeto también de comentarios.

En el ministerio de Marina se desmintió ayer que se fuera á adjudicar á la casa Vea-Murguía la construcción de un barco de 9.500 toneladas; pero el general Beránger interrogado anoche por El Imparcial, manifestó que no sería extraño que se encargase á dicha casa un crucero blindado de 6.500 toneladas.

En sus proyectos entra también el propósito de conferir á los arsenales del Estado la construcción de tres cruceros de 3.500 á 4.000 toneladas, no confiándose el propio encargó á los astilleros de Bilbao por seguir el litigio con la casa constructora.

Para realizar aquellos planes, claro es que se necesita mucho dinero, pero el general Beránger cree que allanará esta dificultad su compañero el ministro de Hacienda mediante los recursos que ha de obtener de una operacion de crédito que cree podrá realizar dentro de quince ó veinte días.

No tenemos nosotros noticia de que pueda hacerse otra operacion de crédito que aquella que autoriza la nueva ley sobre el impuesto del tráfico, que es á lo que nos referíamos en nuestro número del domingo.

Si es exacto, como parece, el plan que abraza el Sr. Navarro Reverter de realizar un nuevo empréstito—sin duda porque no puede realizar el de Almaden—conviene recordar que conforme á los términos de la ley de tráfico, solo puede hacerse esta empréstito si lo exigen circunstancias extraordinarias.

Esta ley fué promulgada en Junio, ¿que ha pasado en tan corto plazo para que se use de una autorización concedida tan solo por casos excepcionales?

El país tiene derecho á saberlo, y el ministro de Hacienda obligación de decirlo.

Mientras tanto llama nuestra atención cómo si el empréstito ha de ser tan inmediato, segun el general Beránger ha dicho, no se han hecho ya publicas sus condiciones para ilustración del país; y más si se considere que se trata de un empréstito quizá superior al que acaba de realizarse para Filipinas, porque importa 168 millones de pesetas, á razón de 12 por año, la garantía del impuesto sobre el tráfico.

Tal sistema ofrece, por último, un peligro que no necesitamos encarecer, y es que se están consumiendo todos los recursos del porvenir, quedando por todo legado á los gobiernos que sucedan al actual, el pago de los compromisos que ahora se contraen, y la arriesgada misión de buscar recursos en la tributacion directa, por estar ya agotados los que puede suministrar el crédito.

Créese que el Sr. Cánovas saldrá el viernes para Santa Agueda.

Mañana es el cumpleaños de S. M. la Reina; pero como el viernes es su santo, este día será cuando se celebre alguna fiesta especial.

Al Sr. Sagasta se le han enviado ya

hoy algunos telegramas de felicitación por ser mañana sus dias.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 20 DE JULIO DE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 19, Dia 20, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, Série F de 50.000 p, E 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500, G y H 100 y 200, En diferentes séries, Fin mes, Fin próximo, 4 0/0 exterior, Série F de 24.000 p, D 12.000, E 6.000, C 4.000, B 2.000, A 1.000, G y H 100 y 200, En diferentes séries, Partidas de 50.000, Id. de 100.000, Fin mes, Fin próximo, 4 0/0 amortizable, Série R de 25.000 p, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500, En diferentes séries, Tesoro, Ob. 5 0/0 30 Jun 97, Série A de 500 ptas, B de 5.000, Ob. 5 0/0 w/ Aduan, Id. hasta 10.000 p, Ultramar, Billetes Cuba 1896, Id. hasta 10.000 p, Billetes Cuba 1890, Id. hasta 10.000 p, Bancos y Sociedades, Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, Cédulas id. 5 0/0, Cédulas id. 4 0/0, Oblig. id. 5 0/0, A. C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 50'20 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 08'00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 20 (12:05 t.)—4 0/0 exterior, 61'97.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La deuda exterior viene cotizada de Paris á primera hora á 61'97 por 100, ó sea con la baja de 35 céntimos, con relación á igual cambio de ayer.

Nuestro mercado, respondiendo, como generalmente sucede, á las corrientes de aquel centro de contratación, ha mostrado la misma condición de falta de firmeza en la fijación de los cambios cotizados.

Al finalizar la contratación oficial parecían notarse mejor tendencias, dentro de los reducidos límites en que los cambios de los efectos públicos se movían.

Va reduciéndose el número de operaciones, sin que se vea aparecer constancia entre la oferta y la demanda, que es lo que viene á dar el verdadero curso de los cambios.

El 4 por 100 interior resulta con la baja de 10 céntimos con relación á ayer, si bien al terminar las operaciones esta diferencia desaparece.

El 4 por 100 exterior y el amortizable no han sufrido variación su su cambio.

Las obligaciones del Tesoro siguen con la prima de medio por ciento sobre la par.

Las Aduanas un tanto ofrecidas, siendo su cambio 98'90.

Las acciones del Banco de España á 408 por 100 y 403'50.

Las de la Compañía de Tabacos no se han cotizado.

Signo adelanta el beneficio de los francos; ayer quedaba ofrecido papel á 20'10 por 100, y hoy se han cotizado con el beneficio de 30'05 á 30'20.

No ha habido cambio publicado de libras esterlinas.

Nada se sabe aún del prorrateo de la suscripción de obligaciones de Filipinas. Privadamente continúan haciéndose operaciones sobre estos valores; el cambio parece que es de 94 por 100.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64'55 dinero; fin del próximo 64'50, dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'97 y 62'12.—3 por 100 francos, 104'60.

Londres 20.—Exterior español, 62'00.

Charada

Escucha, prima dos tercios: anoche á Juan le aposté, y el juez lo vas á ser tú, unos pueros y el café.

Asegura que tercera dicen en el prima dos, y á que es un término náutico es á lo que apuesto yo.

Tú, que el primera has cruzado, lo tienes que haber oído; por eso hemos acordado que digas quién ha perdido.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: PA PA NA TAS

La "Gaceta,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra.

Autorizando a la Pirotecnia Militar de Sevilla para que por gestion directa adquiera cuatro máquinas para cargar automáticamente la cartuchera Makver.

Hacienda.

Disponiendo que el agua oxigenada empleada en la industria adude como producto químico por la partida 120 del ranceo.

Gobernacion.

Resolviendo una consulta referente a la aplicacion de la penalidad que establece el art. 31 de la ley de reemplazos vigente.

Fomento.

Disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas, 200 ejemplares de la obra El año político, de D. Fernando Soldevilla, y 25 de la obra Curso de Metalurgia especial, de D. Manuel Barnaga.

Anunciando a oposicion varias cátedras vacantes en las Universidades de Granada, Santiago, Madrid y Zaragoza y en la facultad de Medicina de Cádiz.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy. PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Rows show prize amounts and locations like Madrid, Barcelona, Madrid.

SU ENEMIGO INVISIBLE.

SUPONGANSE Vds. que un pícaro entrase en la casa de un hombre honrado, le derribase, le golpease, le arrastrase por el suelo y por último, le abandonase, para luego regresar uno ó dos días después a repetir la misma operacion. Imaginense Vds. que este tratamiento atroz se continuase por semanas, meses y años.

«Hasta la edad de 40 años», nos dice, «la señora Breton gozaba de buena salud. Desde entonces su singular enfermedad empezó. No tenía ataques todos los días, pero el cuatro ó cinco a la semana.»

«Generalmente principiaban», nos escribe el Sr. Breton, «como a las tres de la tarde con un desasosiego general, acompañados de dolores en los riñones y corazón. La pobre mujer se quejaba de dolores de cabeza y de sensaciones de ahogo. Algunas veces la pasada agonia era tan fuerte que parecia quedarse en convulsiones y violentamente se quitaba la ropa declarando que la más pequeña presión aumentaba la agudeza de sofocacion. En este estado permanecia cuatro, seis y algunas veces hasta más de ocho horas, despues de las cuales el ataque cesaba. Enseguida podia tomar alimento y dormir.»

Los doctores estaban confundidos. Algunos de ellos creian que esta extraña enfermedad era únicamente nerviosa en su origen, otros la bautizaban con difíciles nombres griegos y unos pocos creian que la señora Breton era víctima de dispepsia de un carácter excesivamente grave. Esta última conjetura fué exacta. La señora probó medicinas, baños y varios cambios de alimentos. No se mejoró. Fué inútil que cambiara su dieta, porque en su estado, no podia digerir nada. Era tratar de dar la vista a un ciego, por medio de diferentes clases de anteojos.

Afortunadamente el Sr. Breton oyó hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compró unas cuantas botellas y este gran remedio principió a funcionar, como siempre lo hace, arrojando del cuerpo de los enfermos la materia sucia y venenosa que corrompe la sangre y destruye los nervios. No se crea que la primera botella la curó. Estaba demasiado enferma para que esto fuera así. Pero desde el principio los terribles ataques de su enemigo eran menos frecuentes y menos graves. Llena de esperanza continuó usando el Jarabe conforme con las claras instrucciones impresas en la etiqueta. «Y hoy», nos escribe su esposo, «tengo el placer de informarles que está libre de todo padecimiento y que no tiene afliccion alguna, excepto cuando hay un repentino cambio atmosférico ó cuando ha comido muy abundantemente; pero la dificultad es ligera y desaparece luego despues de tomar veinte gotas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Tal fué tiene ella en el Jarabe que lo da a nuestra familia y a los sirvientes. Queda Vd. en completa libertad para hacer uso de esta carta de la manera que lo halle más conveniente. (Firma de) José Breton.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA

Grandes arboladas.—Temperatura primaveral. Ambiente seco.—QUINCE cascadas de primer orden.

—GRUTA del IRIS, iluminada por el sol.—

Viajes á precio reducido

Las compañías Madrid, Zaragoza, Alicante, y Tarragona, Barcelona, tienen establecido un servicio, desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre, con arreglo á la siguiente

TARIFA

Table with 3 columns: Destino, 1.ª CLASE, 2.ª CLASE. Rows for Madrid to Piedra, Zaragoza to Piedra, Barcelona to Piedra.

En el precio de estos billetes está comprendido el trayecto del ferrocarril, el servicio de coches entre Alhama y Piedra (ida y regreso) y la permanencia del viajero en el Monasterio durante dos días, proporcionándole habitación, cama, manutencion y servicio completo, sin aumento de gastos.

Para más informes dirigirse en Madrid y Zaragoza á la estacion de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; y en Barcelona á la estacion del ferrocarril Tarragona, Barcelona, Francia.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

Apertura del establecimiento el domingo 4 de Julio. Precios económicos. Restaurant á todas horas. Mesa refrendada. Frondosos jardines, numerosos y fáciles medios de comunicacion con Bilbao y pueblos de la provincia de Vizcaya y limitrofes. Magnífica situacion en el centro de la playa de Las Arenas. Hermosa vista sobre el Abra de Bilbao.

Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao. LAS ARENAS.

Premiados con 4.000 pesetas. 10 031 8.621 15.840 21.812 5.166 20.063 4.872 9.825 3.774

LOS TEATROS

Circo de Colon.

Anoche debutó en este circo la troupe Edoarde Monitron, compuesta de dos señoritas y cuatro caballeros. De las dos señoritas, una es tiple y muy guapa, por cierto; la otra no es tan bonita, pero es una buena contralto.

El trabajo de estos artistas franceses, consiste en cantar, bailar y tocar con afinacion la mandolina y la guitarra. Uno de ellos canta muy bien.

En el baile que ejecutan vestidos de gendarmes, prepararon ser de goma; pues debido á estar dislocados, dan unos saltos inverosímiles y hacen unas contorsiones y figuras muy grotescas.

El público les aplaudió mucho, haciéndoles presentarse en escena seis ó siete veces; pero creemos llamarán más la atencion si las señoritas tomasen parte más activa, bien bailando ó cambiando su traje por otro más vistoso.

El circo estaba muy concurrido, y más ha de verse si el Sr. Rizarsi no demora los debuts que anuncia la empresa.

La luz eléctrica.

Anoche no facilitó á los abonados la luz eléctrica la Compañía inglesa. No hay que decir, por tanto, que numerosos establecimientos públicos y casas particulares quedaron á oscuras, teniendo que emplear alumbrado supletorio.

Por este motivo no hubo funcion en los Jardines del Retiro ni en el Principe Alfonso.

La viuda de Revuelta. Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Carlota Valcárcel, madre de nuestro distinguido amigo D. Octavio Revuelta, á quien enviamos nuestro sincero pésame por tan dolorosa desgracia.

El Sr. Montero Rios.

En los primeros dias de Agosto hará una excursion á Lugo el Sr. Montero Rios.

Es casi seguro que aprovechará la ocasion de dirigir la palabra á los liberales, para hacer algunas declaraciones políticas y para tratar de la cuestion de Cuba.

Han regresado á Barcelona los representantes del Fomento de la Produccion Nacional, Sres. Puig Saladrigas y Soler Freixas, que vinieron con motivo de la traslacion de la Exposicion de industrias catalanas á esta corte.

De viaje.

Han salido: para Victoria, nuestro estimado amigo D. José Luis Albarada; para Avilés, el marqués de Teverga; para San Ildefonso, el marqués de Oquendo; para Oviedo, el Sr. Labra; para Rivateja, el conde de Sallent; para San Sebastian, el Sr. Mazarío; para Santander, el Sr. Teraos; para Biarritz, el conde de Galzarza, y para Leon, el Sr. Cadorniga.

En Cestona está delicado de salud e conocido diplomático D. Lorenzo Castellanos. Deseamos su restablecimiento.

Sargentos y oficiales.

De la órden de que se recojan sargentos y cabos antes de las doce, hablamos ayer. El Herald añade estos detalles:

«El capitán general, que ha revistado hoy los cuarteles, ha ordenado tambien, segun tenemos entendido, á los jefes y oficiales de la guarnicion que no prescin-

dan, bajo ningun pretexto, del uso del sable ó espada, siempre que vistan uniforme, aunque sea fuera de los actos del servicio.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0. A las 12 de la tarde, 30º id. A las cuatro, 27º id. La máxima fué de 31º sobre 0. La mínima de 14º id. El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

La Mesa de Hornos.

Comida del 21 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Ordubres.

Consomé Luis XV.

Filetes de lenguado al vino blanco.

Jamon bresado, con puré de patata.

Tomates á la bordelaise.

Pello asado con berros.

Genovesa al Rhum.

Sorbete variado.

Postres.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses del verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

LOS GRANDES ESPECIFICOS DEL DR. AUDET

Impetencia.—El Fluido vital, Cotas Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinacion á Puertos americanos del Atlantico y Puerto N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Oerúna el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los liberales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETOUR.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Oerúna, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Reina María Cristina, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicie á Ile-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuroshoe y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerúna, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

El vapor Isla de Mindanao, saldrá de Barcelona el 17 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE HAMBURGOS

Un viaje mensual de Barcelona á Magador, con escalas en Melilla, Málaga, Oñute, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

á la Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA GOTITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,

163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

AVIS. 50, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875.—MEDALLA DE ORO

NIGRINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.

NEKRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897

Premiada con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Madrid 1890 y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago 1893.

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (RAILLY-BAILLIÈRE)

12.ª edicion, corregida y considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cueros Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.

Grupo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernacion, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.

MADRID.—Estadística de los habitantes de Madrid, por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus suhas.

MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

Seccion de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897 que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal puede pedirlo á esta Empresa.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficina de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

SE VENDEN

Clichés de JERONIMOS en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.

Se admiten esquelas de defuncion y aniversario

6 y 8, Alcalá, 6 y 8